



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001642-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Belén Rosado Diago, D. David Castaño Sequeros, D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a exigir al Gobierno la licitación de las obras del tramo de la A-11 entre Castrillo de la Vega-Quintanilla de Arriba, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001632 a PNL/001645.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Belén Rosado Diago, David Castaño Sequeros, Manuel Mitadiel Martínez y Luis Fuentes Rodríguez Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión:

El pasado 12 de agosto, Fomento aprobó los dos proyectos de trazado y expediente de información pública de los tramos Quintanilla de Arriba-Olivares de Duero pertenecientes a la A-11 por 127,16 millones de euros, así como el tramo Olivares de Duero-Tudela de Duero por el importe de 105,6 millones de euros.

No es la primera vez que aprueban dichos proyectos con retrasos posteriores, debido a problemas de diversa índole. La autovía del Duero, que debería estar finalizada hace más de 20 años, sigue dando pasos muy lentos, pero hay una cuestión escandalosa. Es el referido al tramo Castrillo de la Vega-Quintanilla de Arriba (28,5 km), un itinerario



fundamental que afecta a Aranda de Duero y Peñafiel y que del que no se tienen noticias al respecto.

La declaración de impacto ambiental del tramo Castrillo de la Vega-Quintanilla de Arriba se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) 29 de diciembre de 2015.

Dicho tramo, con una previsión de costes de unos 235,8 millones de euros, está pendiente de seguir el curso para la licitación de obras y la adjudicación de proyectos. Los retrasos e incumplimientos, tanto en los tramos ya licitados como en los que aún faltan, son evidentes.

Además, este itinerario registra numerosos siniestros con vehículos, en muchos casos con un saldo de víctimas mortales muy numeroso (por ejemplo, el accidente de Golmayo, en Soria, en el año 2000 con 24 muertos), junto a los accidentes a consecuencia de colisiones con animales en libertad, siendo Soria y Burgos las que más accidentes de este tipo sufren.

Hay que recordar que la Ribera del Duero tiene más de 300 bodegas que desarrollan una gran actividad agrícola, dando trabajo a más de 8000 agricultores, lo que congestiona y dificulta en tiempos de labores vitivinícolas el tránsito por la futura autovía (ahora N-122). Al no existir vías de servicio paralelas a esta carretera, los tractores con aperos, remolques, etc., entorpecen y paralizan el tráfico diario ya de por sí bastante saturado por el elevado tráfico de camiones, ya que es una vía para la conexión logística del noroeste español (Cataluña, Aragón, Castilla y León, Portugal y Galicia).

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a exigir al Gobierno de la Nación licitar las obras del tramo de la A-11 entre Castrillo de la Vega-Quintanilla de Arriba, de 28,5 kilómetros, debido a la peligrosidad de dicho tramo, así como a los graves retrasos ocasionados para atravesar núcleos urbanos en la zona (Peñafiel, Nava de Roa, Fuentelisendo, etc.).

En Valladolid, a 11 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios,
María Belén Rosado Diago,
David Castaño Sequeros y
Manuel Mitadiel Martínez

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez